

Guayaquil, Marzo 30 del 2001

A los Accionistas de **RENTECEL, RENTA DE TELEFONOS CELULARES S.A.**

He revisado los Estados Financieros y controles administrativos de **RENTENCEL S.A.** por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2000. Los mismos que son de responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los Estados Financieros.

Mi revisión se basa de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

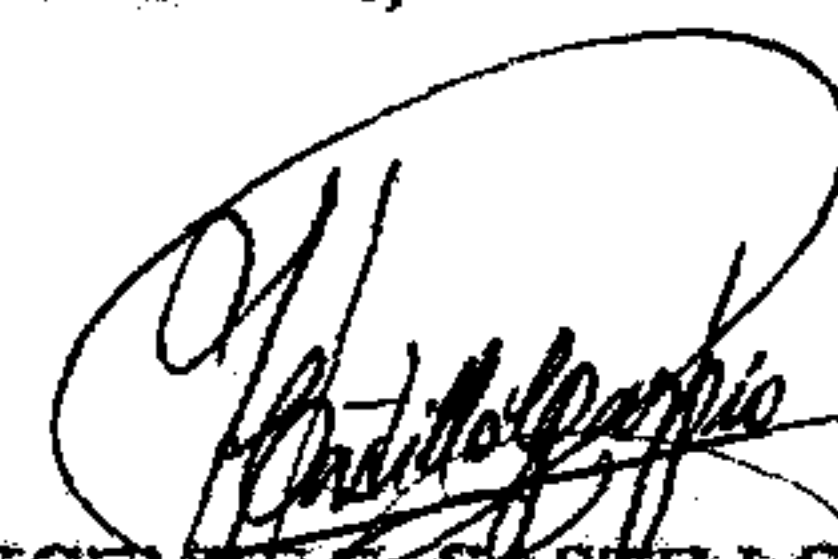
En este proceso de revisión observe que los Libros de las Actas de la Junta General de Accionistas del Directorio y comprobantes de Contabilidad, no han tenido demasiado movimiento durante este ejercicio económico, lo que no es factible la revisión a fondo en base de los principios contables generalmente aceptados.

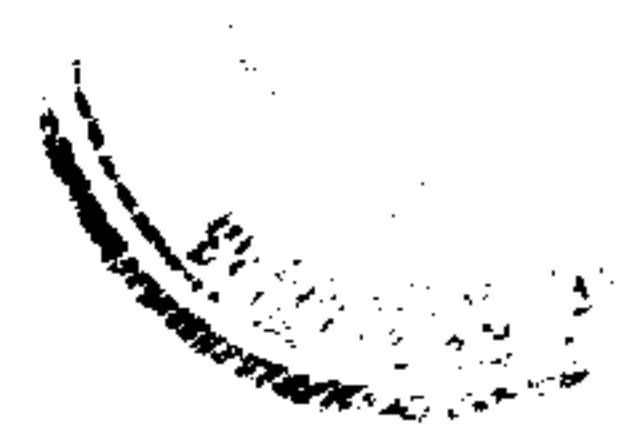
Las cifras que representan los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2000, son aquellos registros que solamente se refieren a la Organización y Constitución de dicha compañía al cierre de este ejercicio económico.

En mi opinión los Estados Financieros y los respectivos anexos representan razonablemente la Situación Financiera de la empresa al culminar este ejercicio económico del 2000.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,


VICENTE E. CASTILLO CARPIO
C.P.A. REGISTRO # 010011



27 MAR 2001